



NOTA INFORMATIVA

CONSTITUCIÓN ASAMBLEA

ELECCIONES AL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

La Junta Electoral de la Federación Alavesa de Golf, en reunión celebrada en los locales de Zuia Club de Golf el jueves 7 de mayo de 2009, ha tomado la decisión de **admitir a los dos candidatos presentados al Estamento de Deportistas** para conformar la Asamblea de la Federación Alavesa.

El pasado 21 de abril finalizó el plazo de presentación de candidaturas a los diferentes Estamentos de la Asamblea y una vez finalizado el periodo de reclamaciones recogido en el Calendario Electoral sin que haya habido ninguna reclamación a la formación del Estamento de Deportistas ni al Estamento de Asociaciones y Colectivos dedicados a la promoción del golf, la representación de este Estamento se acumula al Estamento de Deportistas, tal y como recoge el artículo 7 del Reglamento Electoral, y como fue recogido en el Acta de la Junta Electoral del 22 de abril de 2009.

Dado que el Reglamento Electoral no especifica con claridad si esta representación del 10% que ahora le corresponde al Estamento de Deportistas debe estar conformada por una o por dos personas físicas, y tras consultar con los diferentes abogados la interpretación de esta situación, parece lógico pensar que la representación del 10% a la que hace mención el Reglamento recaiga en 2 personas, de manera que la Asamblea quede constituida por los veinte miembros que se recogen en ese mismo artículo, y no por menos.



Y dado que se han presentado dos candidatos al Estamento de Deportistas, proclamamos a ambos de forma provisional como miembros a formar parte de la Asamblea de la Federación Alavesa de Golf.

Contra esta decisión se podrá establecer las reclamaciones que se estimen oportunas hasta el próximo 18 de mayo, produciéndose la proclamación definitiva de los candidatos el 22 de de mayo de 2009, tal y como se recoge en el Reglamento Electoral.

Queda por lo tanto en suspenso las elecciones parciales al Estamento de Deportistas que iban a tener lugar el próximo lunes 11 de mayo en la sede de la Federación Alavesa.

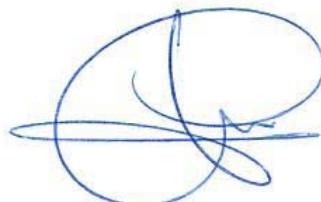
Altube, a 7 de mayo de 2009.

LA JUNTA ELECTORAL



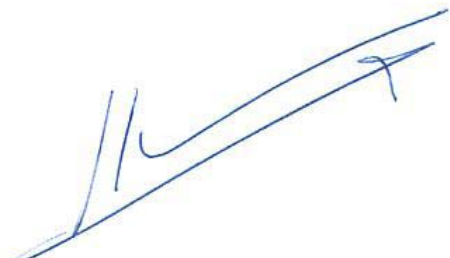
Fdo: Presidente

José Antonio Ceballos Peral



Fdo: Secretario

Gregorio Jiménez Reina



Fdo: Vocal

Pedro Peligros Hospital